

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EMUBELLE CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito el día 17 de Abril del año dos mil dieciocho a las 19:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De los Rios E13-80 y De los Guayacanes, se reúnen los socios de la compañía EMUBELLE CIA.LTDA. Sin previa convocatoria por estar representadas el ciento por ciento del capital social, en junta ordinaria y universal de socios.

Encontrándose presente los socios, Sra. Murillo Fierro Familia Margarita en su propio nombre con el 50% de las participaciones, el Sr. Carlos Eduardo Martínez Murillo representando en su propio nombre con el 25% de las participaciones y el Sr. Rodrigo David Martínez Murillo representando en su propio nombre con el 25% de las participaciones, conformando de esta manera el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y, habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los puntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo, para tratar el siguiente orden del día.

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
- 2) Conocimiento y aprobación sobre los estados financieros del 2017.

Preside la junta la señor Carlos Eduardo Martínez Murillo en calidad de Presidente y como secretario el señor Wilson Armando Tafur Andrade, quienes han sido designados por unanimidad por los socios.

El presidente de la junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, después de darse cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 239 de la ley de compañías, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de socios y dispone se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado, solicitando al secretario que de a conocer el primer punto del orden del día.

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.

El Señor Rodrigo David Martínez Murillo, Gerente, procede a dar lectura de su informe el cual es aprobado por unanimidad.

- 2) Conocimiento y aprobación sobre los estados financieros del 2017.

El informe sobre los estados financieros fue puesto a consideración de los socios con quince días de antelación, es recibido y aprobado sin observación alguna.

Al no existir otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia de ello todos los socios concurrentes, por lo que el presidente procede a levantar la sesión a las 20:00 horas.

Carlos Eduardo Martínez Murillo
Socio - Presidente

Rodrigo David Martínez Murillo
Socio

Wilson Tafur Andrade
Secretario AD-HOC

Familia Margarita Murillo Fierro
Socia